

**RECOMENDACIONES
INSTITUCIONES DE SALUD
POBLACION CON ENFERMEDADES CRÓNICAS RESPIRATORIAS
EPS SURA. ABRIL 2020**

1. Premisas ante la contingencia de Covid 19

- A. No cancelar consultas, reprogramar o pasar a la virtualidad
- B. Atención no presencial a excepción de la población oncológica que se determine debe continuar en esta modalidad de atención
 - Atención virtual: Teleorientación, teleconcepto, telellamada, teleconsulta
Enfoque en el agendamiento y la consulta de educación sobre COVID-19
 - Priorización según riesgo y necesidades del usuario
 - Gestión por parte de la IPS de las reubicaciones y reprogramaciones
 - Reporte a entes y EPS de casos sospechosos.
- C. Atención presencial EN LOS CASOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS
 - Identificación de signos de alarma para derivar a urgencias.
 - Seguir lineamientos de sociedades científicas y avaladas para manejo de poblaciones especiales
 - Tiempos de atención presencial destinados a disminuir el riesgo de contagio (<15 min en gestión del front y espera para atención prioritaria).
 - Espacios físicos bajo definiciones de lineamientos del Ministerio, salas de espera con distancia de >2m entre usuarios. Zona de ubicación exclusiva para pacientes sospechosos.
- D. Línea de atención IPS
- E. Comunicación y educación al paciente y red de apoyo familiar en todos los contactos
- F. Formación y capacitación permanente del personal asistencial, administrativo y de servicios generales.
- G. Reporte SIVIGILA para envío de casos sospechosos

2. Recomendaciones para IPS

- Hacer una adecuada estratificación del Riesgo para evitar descompensación de la patología de base y evitar el contagio por COVID- 19.
- Realizar un acompañamiento durante el tiempo de cuarentena donde se de Educación, resolución de dudas.
- Promover el autocuidado como lavado de manos, el aislamiento social, el uso de sus medicamentos constante.
- Tener todo el equipo de protección adecuado para sus profesionales.

3. Mecanismo de Seguimiento

- Se desarrolló una encuesta inicial a los prestadores donde se hizo un sondeo de como sería la atención de los pacientes.
- Se realizó visita a las IPS donde se comprueba cómo se lleva a cabo el plan de abordaje
- Desde auditoria Central se construye un único instrumento para seguimiento a las ips, se aplica la herramienta “Formato consolidado de auditoria alistamiento y planes de contingencia Covid – 19 Prestadores” que hace seguimiento a la ruta de atención general y las estrategias implementadas por el prestador. La herramienta será aplicada por el coordinador de atención en salud definido en cada regional y se acompañará el prestador hasta que alcance el nivel óptimo del alistamiento.

EPS

